

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23993** *CONSTRUCCIONES CARABA 2000, S.L.*

Doña Ana Lorca Hidalgo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 255/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Cambres Colmenero contra la empresa Construcciones Caraba 2000, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Construcciones Caraba 2000, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 811,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 8 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, doña Ana Lorca Hidalgo.

**ID: A110048622-1**